

100545

Guayaquil, 1º de Febrero del 2018

Señor ingeniero.
OSWALDO PILAMUNGA FRANCO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarles que la Junta General Extraordinaria y universal de Socios de la compañía FERRO INDUSTRIAL-COMERCIAL WONG C. LTDA. FERRO-WONG en su sesión el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de cinco años.

En el ejercicio a su cargo usted subrogara al GERENTE, en caso de ausencia temporal, enfermedad o cualquier impedimento.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo cuarto del cantón Guayaquil, abogado FRANCISCO XAVIER ICAZA GARCES, EL 18 DE Agosto de 1.999 e inscrita en el Registrador Mercantil del mismo Cantón el 1º de Diciembre de 1999.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

Ni Er

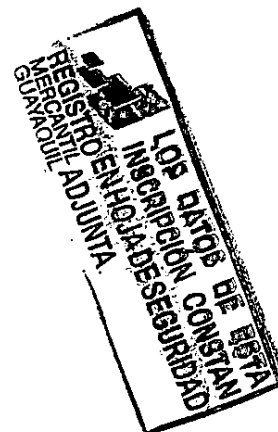
NILO ERNESTO CRUZ CHIANG
GERENTE
c.c.:090919280-9

Guayaquil, 1º de febrero del 2018

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía FERRO INDUSTRIAL COMERCIAL WONG C. LTDA., FERRO-WONG para el cual he sido designado por un periodo de cinco años.

OPPF

ING. OSWALDO PILAMUNGA FRANCO
PRESIDENTE
C.C.:120127414-7



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 7.010
FECHA DE REPERTORIO: 14/feb/2018
HORA DE REPERTORIO: 13:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **FERRO INDUSTRIAL-COMERCIAL WONG C.LTDA. FERRO-WONG**, a favor de **OSWALDO PILAMUNGA FRANCO**, de fojas 7.984 a 7.987, Registro de Nombramientos número **2.297**.

ORDEN: 7010



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de febrero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0291302

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

13 MAR 2018

RECIBIDO

12170 JMM